



## SAINETE POLÍTICO.

## LA ABDICACION.

Por *El Correo* hemos sabido la próxima abdicacion de Cánovas.

Si no tuviéramos la seguridad de que esas son voces que hacen correr los payos (no nos referimos á los fusionistas), emigráramos hoy mismo de este país, ántes que vernos huérfanos de tan paternal Gobierno.

¡España sin Cánovas! ¿Se concibe siquiera esta monstruosidad?

Los espíritus ambiciosos y levantiscos, que se avienen mal con la libertad saturada de orden y no pueden sufrir el suave yugo del talento, que clamen enhorabuena contra el hermoso malagueño y difundan noticias increíbles por lo absurdas para consolarse neciamente de la pérdida de sus esperanzas; pero nosotros, y con nosotros todos los que se interesan por el porvenir de este pueblo, debemos temblar, y temblamos, ante la idea de que D. Antonio caiga en estos instantes del poder.

¿Qué sucedería aquí? De pensarlo nos horrorizamos.

Con D. Antonio desaparecería la débil esperanza que aun abrigamos de que el país acabe de arruinarse y nos veríamos estafados en nuestros proyectos los que aguardamos tanto de su marcha política.

Adios, sin él, preponderancia europea; adios combinaciones diplomáticas; adios planes de engrandecimiento y bienestar. Acaso acabarían las irregularidades de la deuda, sería una verdad la abolición de la esclavitud, se volvería sobre el acuerdo que puso en manos de Donon el ferro-carril del Noroeste, y ¿quién sabe si el arriendo del tabaco filipino dejaría de realizarse, saliéndose con la suya los 17 millones de españoles que lo combaten?

¿Y la poesía de los caminos y carreteras? ¿Qué sería del nombre español, hoy más conocido en el extranjero por los Juanillos y Castrolas que por sus hombres de Estado, si los criminales esos cayeran providencialmente en manos de la justicia?

Al pensar en los trastornos que pudiera traer la caída de Cánovas, en lo que iba á desfigurarse la fisonomía de la España de estos tiempos y las justas esperanzas que nutría su ausencia, hacemos votos fervientes porque continúe labrando nuestra felicidad por algun tiempo todavía; siendo tal nuestra convicción en este punto, que consideraremos como una desgracia irreparable para el país la sustitucion inmediata de ese hombre eminentísimo que ha trabajado en cinco años lo que no es decible por despertar en el pueblo español las ideas que han de regenerarle y engrandecerla.

De seguro que todos los hombres que piensan un poco en la marcha política y preven acontecimientos favorables, exclaman con nosotros á coro:

¡Cánovas, Cánovas y sólo Cánovas!  
Sin su auxilio, no llegaríamos tan pronto al puerto de salvacion.

## AL PRIMER TAPON...

¿No lo decía yo?

En cuanto empiece á hacer pinitos el partido progresista-constitucional-moderado-céntrico-fusionado, pega un tropezon.

Esto se me habia metido en la cabeza y esto ha salido.

Ahí está si no como muestra el primer asunto de que el Directorio se ha ocupado: el de las elecciones provinciales.

Se reunió el Directorio, y dijo uno: «¡Vamos á ver! ¡Las elecciones provinciales se acercan! ¿Qué hacemos? ¿Votamos ó no votamos?»

El general dijo que sí; otro director dijo que no, y el Sr. Sagasta dijo: «¿Qué sé yo?»

Y el Sr. Sagasta es el que piensa más cómodamente; ¿qué sabe él si deben ó no deben votar?

Dice lo que aquella enferma:

«Por un lado bien quisiera;  
pero por el otro no.»

Como gente de orden y aspirantes al poder, los fusionistas deben acudir á los comicios; tiene razon en opinar así el general Martinez.

Si en el sistema representativo ha de suceder lo que en los teatros principales, donde los primeros actores no quieren papel que no tenga lucimiento, es tomar de la gallina la pechuga y dejar el pesuezo para los otros.

El que está á las duras ha de estar á las maduras.

Si los fusionistas quieren que cuando ellos dirijan el cotarro haya un comparsa que imite entre bastidores los murmullos de descontento, preciso es que ahora se sometan á ser comparsas de D. Antonio.

¿El sistema representativo? Pues á representar cada uno lo suyo.

Nosotros lo pedimos con derecho. Somos público que paga, no somos alabarderos.

Se ve que por este lado tienen razon los fusionistas que gritan ¡á votar!

Pero tampoco les falta razon á los otros fusionistas que dicen:

«¡Cómo! ¿Hemos de resignarnos á perder las elecciones donde no tengamos prosélitos y á que nos las pierdan donde los tengamos? ¿Van á hacer nuestros afiliados una elección para que la deshaga el Gobierno? ¿Vamos á hacer entre todas la comedia para que ellos se lleven las coronas de laurel y los bombos de gacilla! ¡Que quiten

los gobernadores, que quiten los alcaldes, que no voten los empleados públicos y veremos quién gana!»

Y no les falta razón; pero de ello resulta que en el campo fusionista hay dos bandos que, pensando de distinta manera, tienen ámbos la razón por su parte.

Apénas han nacido, y en vez de una unidad ya son dos mitades.

El Sr. Sagasta ha querido lañar las dos mitades, y ha tenido una ocurrencia digna de Salomón, el que juzgó el pleito de las dos madres.

«¡Que cada comité haga lo que le dé la gana!» — ha dicho, y no ha reparado que con eso rompía ya la bandera virgen del gran partido hecho con remiendos ajenos.

«¡Que cada uno haga lo que le dé la gana!» ¡Oh, magnífico lema para una bandera de papel de estraza!

Pero hago mal en burlarme. ¿No es ese un lema como otro cualquiera?

Respecto de una cosa puede opinarse de tres modos diferentes: en pró, en contra y de los dos modos á un tiempo.

Este último es el mejor, por la brevedad con que se expone, por lo tranquila que queda la conciencia después de adoptado y por la economía con que se trasmite á los demás.

Si consultan los comités, si preguntan los amigos, si interpelan los periódicos, el Sr. Martínez y sus contrincantes tendrán que hacer una exposicion de hechos, un acopio de razones, un estudio de deducción.

El Sr. Sagasta, más sobrio, más elevado, más jefe — digámoslo así — tendrá explicado su pensamiento con sólo decir: «Mire usted: que haga cada uno lo que le dé la gana, y en paz.»

Así es que dentro de un mismo partido vamos á presentenciar dos actitudes diferentes.

La de los que sudando vayan de puerta en puerta pidiendo votos para el pobre candidato que van á ajusticiar y la de los que, tumbados en casa á la bartola con la jarra de limonada al lado y el periódico de su devoción delante, se ríen de los jefes, del lema y de los procedimientos diciendo: «Salga quien salga,» como contestacion al «vota quien quiera.»

Y en esta cuestion yo envío desde aquí mi aplauso, ó si se quiere un plato de buñuelos, á los dignos individuos del digno comité de Bérehules.

Ellos se han encontrado de la noche á la mañana transformados de constitucionales en fusionistas, han visto que ántes tenían un jefe y ahora tienen seis. Poner velas á todos costaba un díneral de cera; adorar á uno sólo era agraviar á los cinco restantes... ¿y qué dirán ustedes que han hecho? Casi jugarlos á pares ó nones, sortearlos, y uno ha dicho: «¿Vamos á reconocer por jefe al primero que sea presidente del Consejo de Ministros?» Y todos han encontrado la idea, no sólo aceptable, sino muy superior.

Díganme ustedes con franqueza: ¿No merecía ese constitucional ser jefe de los fusionados?

Por lo ménos se le ha ocurrido algo superior á lo que el Sr. Sagasta ha sacado de su cabeza.

Conque quedamos en que el partido fusionista está ya partido.

Ahora veremos quién se lo come.

## MEMORIAL.

«Oh, tú! faro centelleante  
y señor de las Españas,  
que tus hechas de Puente y Brañas  
un caballero importante.

Tú que dos una bucaofenda  
al primer guapito-carrion:  
que llevaste... á Cos-Gayon  
al ministerio de Hacienda.

Que acordabas á un periodista  
de *Antifera* á donajíero;  
que á Cardenas el coplero,  
no has podido hacer... hablista.

Tú que costaba te ves  
por el xate Compositor,  
que es un triste escritor  
original... del francés.

Tú que hiciste al asturiano  
presidente del Congreso,  
y á Loring marques... y Cresco  
y conde á Casa-Seduno.

Tú que eres monstruo en fortuna  
y monstruoso en cualidades,  
y hasta saca de verdades,  
porque no has dicho ninguna.

Y maravilla de genio  
y columna de la ley,  
y un punto ménos que rey  
y dos más que D. Arsenio.

Acego benitamente  
mi recuerdo memorial,  
y oye el retrato cabal  
de este pobre pretendiente:

Tengo la vista *al fundada*,  
las manos un poco grandes,  
sé que está en Reigles, Plándis  
y en la Rioja, Granada.

Las proezas y trabajos  
de un Córdoba no me gustan,  
yo soy como tú, me gustan  
mucho *los pulsos bajos*.

Conozco de igual manera  
la pontica, ¿Modelo  
de rectitud? ¡Maquinvelo!  
¿De libertad? ¡Tirtofuera!

¿Sé quién fue Cayo Sempronio  
(lo de Cayo anda en cuestiones);  
inventó Constituciones  
mejor que tú, *caro* Antonio.

¿Hablar? Como un papagayo.  
¿Criterio? Todo lo explícito.  
¿Luz memoria? Ni un harico;  
más que Menendez Pelayo.

Como poetas perversos,  
iguales se me figura  
que somos. *La piedra dura*  
hacen llorar nuestros versos!

Y yo diré, en conclusion,  
para acabar á mi modo,  
que soy escéptico en todo,  
en todo... hasta en religion.

Por consiguiente, yo espero,  
suplicando con afán,  
ya que somos un *pendant*  
como Sagasta y Romero.

Que no vuelvas á salir  
en un año de tu casa.  
¿Sabes tú lo que me pasa?  
Pues te lo voy á decir.

¡Oh, Virgen de la Almudena!  
¡Se me aparece el casero;  
me echa la *llave* el banquero,  
y me hace daño la cena!

## EXPOSICION.

Al muy alto y poderoso Sultan de Marruecos.

SEÑOR:

Cuatro mil Sanchez, tres mil Gonzalez, dos mil Rodriguez, y otros ochenta mil españoles más de apellidos diversos, acudimos hoy á V. M. I. y tenemos la honra de exponerle: Que habiendo sabido que algunos marroquitas solicitan ponerse bajo el amparo del Gobierno español, y que V. M. se opone á su propósito por no ver reducido el número de habitantes de su Imperio, hemos decidido, después de pesar bien el pró y el contra de la cuestion, suplicarle que nos conceda el favor inmenso de cubrir sus vacantes, sin demandar ganancia alguna, sino entrar desde luego en la opresion comun.

Como pudiera desconfiarse de nosotros, dadas antiguas rivalidades, afirmamos no llevar otra mira que mejorar de condicion y concluir tranquilos los años de vida que nos restan, lejos del Gobierno conservador-liberal español.

No abrigamos ilusiones acerca del porvenir que en Marruecos nos espera, ni somos tan cándidos que aguardemos cambios favorables en ese país; pero cinco años y medio de gemir bajo el poder de Poncio Cánovas, ha hecho despertar en nuestro ánimo ideas de libertad y justicia que pueden realizarse hasta en Marruecos, hasta en Abisinia, hasta en el Congo.

Sabemos que los ministros de ese Imperio no se cuidan de respetar la ley, ni de la administracion, ni de la justicia; que han dividido á los marroquitas en castas; que el desconcierto en todos los ramos está ya como reglamentado; que el poseer es un delito que se paga con la expulsion en forma de impuesto, y el no tener una desgracia que se paga con la existencia; que se roba en poblado y despoblado, se vive en continua zozobra, y la miseria

neaba lo que el Gobierno empieza; todo eso sabemos y algo más que por prudencia llamamos, y sin embargo, pedimos á V. M. que atienda nuestra súplica, en la seguridad de que le estaremos eternamente agradecidos, y nunca pediremos proteccion á naciones extrañas, como acaban de hacerlo esos vuestros mal aconsejados súbditos.

No los censuramos; pero ¡cuántas veces al verlos recorrer las calles de la capital con sus estropeados jaiques, sus recosidos turbantes y sus agujerendas zapatillas, hemos pensado con dolor en que dentro de poco, si se quedan en España, carecerán hasta de ese haraposito abrigo, y que entonces echarán de ménos al paternal Gobierno que les dejaba disfrutar tranquilamente la posesion de esos miserables trapajos!

De nuestras condiciones personales y paciencia para soportar las desventuras, juzgará V. M. con sólo advertir que llevamos cinco años y medio sin decir esta boca es mía en ningún sentido, y eso que bien lo necesitamos.

Por todas las razones expuestas, y otras que nos reservamos para ocasión oportuna.

Suplicamos reuidamente á V. M. que se sirva concedernos el pase á ese Imperio, y en caso afirmativo que mande preparar en el punto de desembarco unas cuantas ollas de alencenz ó de cualquier otro alimento para reanimarnos un poco y poder soportar filosóficamente la vergüenza que nos producirá el estado de desnudez y abatimiento en que llegaremos.

Gracia que deseamos alcanzar del bondadoso corazón de V. M., cuya vida guarde Allah muchos años para bien y amparo de los españoles amantes de libertad y justicia.

Madrid 1.º de Julio de 1880.—(Siguen las firmas.)

¿NO HAY CRISIS!

UN FUSIONISTA. No hubo crisis ¡maldición!  
 Me estampaba en la pared...  
 Porque ha de saber usted  
 que yo soy de la fusión.  
 Quien espera desespera,  
 y en este estado seguimos.  
 en invierno, que subimos  
 al llegar la primavera.  
 En Mayo que para Octubre;  
 en otoño que en invierno;  
 pero el final del Gobierno,  
 eso nadie lo describe.  
 Y así de engaño en engaño  
 pasan un mes tras otro mes,  
 y para nosotros es  
 primavera todo el año.  
 Si Conovas aún se empeña  
 en no ceder el torrou...  
 ó no tiene corazón  
 ó sera de bront a piñón.

UN MINISTERIAL. No hubo crisis... ¡respiremos!  
 ¿A un hay patria, Veremano!  
 Lo principal en el mundo  
 es comer... y comeremos.  
 Ni Dios nos echa de aquí  
 si Conovas no transige.  
 Lo que he dicho y siempre dije:  
 ¿Que mal estamos así?  
 Y transigir fuera mengua,  
 á menos que yo me obcecque.  
 ¡Cae! ¡Antes se le seque  
 á Salamanca la lengua!  
 No hay crisis. ¡Que negocien  
 tan bella y majestuosa!  
 Ni el sí de la que es mi esposa  
 me produjo este algarra.  
 ¿Que el país sufre una crisis,  
 y que es esta guapante?  
 Nada importa; lo importante  
 es que no haya habido crisis.

LA PATRONA. Ya ve usted, lo dice aquí,  
 lo de crisis fue un pretexto;  
 conque, señor mío, esto  
 no pueda seguir así.  
 EL HUESPED. Pues yo tengo que irme,  
 esclavo de mi deber.  
 LA PATRONA. Mejor le quisiera ver  
 esclavo de su padre.  
 EL HUESPED. Subiré, doña Vicenta,  
 y cuando suba á mi empleo...  
 LA PATRONA. Hasta ahora yo no veo  
 subir más que nuestra cuenta.  
 EL HUESPED. ¿Qué acción más males.  
 ¡Cae! usted me atropella!

LA PATRONA. ¿Y por qué no se resella,  
 como han hecho los Pidales?  
 EL HUESPED. Ellos viven sin zozobra.  
 LA PATRONA. Su conducta no me halaga.  
 EL HUESPED. Pues ven usted cómo paga.  
 (Pues ven usted cómo cobra.)

El BUÑUELO. Ya me río de este afán,  
 sin pasar miedo por mí,  
 que como vivió hasta aquí  
 vivirá siempre don Juan.  
 Me es del todo indiferente  
 ese político anhelo,  
 que la masa de El BUÑUELO  
 no se ablanda fácilmente;  
 y mientras Dios y el fiscal  
 —especialmente Melendo,—  
 nos permiten ir viviendo,  
 aunque haya crisis total,  
 aunque lleven espuchinos.  
 Vaimaseas ó Gambelas,  
 aquí ni hacemos papeles,  
 ni tomaremos destinos.  
 Diremos del maló horrores  
 y ibor de los leales,  
 siguiendo ministeriales  
 de todos... los suscritores.

PRESIDIARIOS PRESUNTOS.

El calor ha tomado asiento.

Han cesado las famosas depresiones atmosféricas que tan revuelto traían nuestro variable clima, y ya podemos asegurar, competentemente autorizados, que en Madrid se suda en toda la línea.

Aquellos que por efecto de las circunstancias nos vemos precisados á ornamentar la corte durante el estío, volvemos lo ojos hácia las playas donde corre la brisa; somos bañistas en espíritu, como el Sr. Posada Herrera es fusionista espiritual, desde los baños de Caldas de Besaya.

Ya que no podamos tomar el tren, nos contentamos con leer la prensa del litoral, aspirando las frescas emanaciones del mar en las columnas de los colegas marítimos.

Y lo primero que nos hemos tirado á la cara es una afirmacion de un periódico ministerial que se cria en la tierra de los boquerones. Segun dicho periódico, los demócratas tienen por único objetivo ciertos ideales que el Código penal registra. Es decir, que si los demócratas realizaran sus ideales, inmediatamente deberían ir á presidio, caso de que en la Península, islas adyacentes y colonias, hubiera suficiente número de establecimientos penales para albergarlos.

Prudentes ántes que políticos; políticos en cuanto que la política conduce al triunfo práctico de la honradez, hemos tratado de inquirir qué grados de autoridad tiene el colega que tan á raja tabla denuncia á la justicia, como criminales, un sinnúmero de ciudadanos que quieren vivir al amparo de la ley.

En el ministerio de Fomento, donde se registran los inventos, no hay noticia de que el atudido colega malagueño haya inventado la pólvora.

En el ministerio de la Gobernacion, negociado de policía, no aparece tal periódico como encargado de vigilar á los demócratas.

En el ministerio de Gracia y Justicia no se sabe que el papel en cuestion sea competente en achaques jurídicos.

De modo que, bien mirada la cosa, ese diario se ha metido á hablar de los demócratas, porque sí, siguiendo el sistema del capitán Alegría. Quiere hacer méritos para con la sociedad, apartándola con sus escasísimas fuerzas del borde del abismo. Trata de apagar el volcan sobre que estamos, soltando la ongu de riego de la calumnia.

Dadas las teorías del celeberrimo colega, no comprendemos que el Gobierno tolere partidos democráticos, y que los electores manden al Congreso diputados democráticos, y que en el Senado se sienten senadores democráticos, y que honren la prensa española periódicos democráticos, y que en todas partes haya comités democráticos, y personas que simpaticen con las ideas democráticas, siendo así que esos políticos, esos electores, esos diputados, esos senadores, esos periodistas, esa turba multa de demócratas



4812  
18-10  
00

Buen viaje. La lealtad de un amigo es para mí la mejor garantía.

sólo tienen por objeto cometer cuantos crímenes, desde el robo hasta el asesinato (sin mencionar los delitos carnales) castiga justamente el Código, esa garantía de nuestra hacienda, de nuestra honra, de nuestra vida.

El colega provinciano, aunque de puerto de mar, no debe saber lo que se pesca. Ha querido molestar al partido democrático, y, sin querer—porque estas cosas se hacen sin querer—ha formulado un terrible cargo contra el Gobierno canovista, tildándole de patrocinador de criminales y de amparador de horribles demagogos.

Si en adelante osa llamarse ministerial, será porque le dé la gana, y porque los conservadores se lo permitirán en gracia del acierto, de la templanza, de la inteligencia, del saber y de la cultura con que desempeña su cometido. Periódicos de esa índole son los que hacen falta para que nos consolidemos todos.

Indudablemente, por muchos demócratas que haya esparcidos sobre la haz de España, habrá que convenir en que en la localidad donde se publica el colega no llegarán á media docena. Serán pocos y mal avenidos. De lo contrario, no se concibe que al leer la afirmación injuriosa que dejamos apuntada se hayan quedado tan frescos.

¿Es que los demócratas no tienen inconveniente en pasar á los ojos del país como presidiarios presuntos? Entonces ha hecho muy bien en morir el inolvidable Fernandez de los Ríos, no queriendo, sin duda, vivir en olor de criminal.



Un señor J. T. Saucartín y Aguirre (todo esto de firma para que no atribuyan á otros sus guirras) escribe en *El Cascabel* un artículo, que un dependiente de consumos clasificaría entre los de arder, contra los críticos.

Al final de su trabajo (mayor ha sido el mío leyéndole), incluye esta contestación que dice dio á uno de aquellos:

«La que por el bien combate  
inmaculado, sin dolo,  
esa crítica es tan solo  
la que acatar debe el bato.»

Pero, hombre de Dios, ¿cómo no le han de criticar á usted si escribe vate con b?

No falta ahora más sino que sepa usted decir procurador de tres maneras diferentes.



Quiere *La Epoca* que los periódicos llenen hoy el vacío de los Cuerpos Colegisladores.

¿Y quién llena el que dejó Torralba?



Los posibilistas se muestran favorables á la lucha de diputados provinciales.

¿Saldrán con las manos en la cabeza?

(*Te late con s. ed. para posible.*)



La opinión general de los fusionistas constitucionales, está por la abstención en las próximas elecciones.

La opinión general del país, es que deben resignarse á la abstención absoluta.



Se trata de crear una junta para que facilite hospedaje á los religiosos que vengan del extranjero.

Verá usted cómo les dan principio y todo.



Segun el *Boletín* sanitario de los facultativos, se han exacerbado los padecimientos del hígado y de las vías biliares.

Ahora me explico por qué hay tantas denuncias de periódicos.



En las elecciones parciales de diputados á Cortes han triunfado los dos candidatos ministeriales señores Abril y Cabrera.

¡Es claro! El uno huele á primavera y el otro á carlismo.



Se hacen funciones de iglesia para allegar recursos con que socorrer á los católicos de Siria y Mesopotamia.

¿De Siria y Mesopotamia! Eso quiere decir que los católicos de por acá nadan en la abundancia. Incluso los que son maestros de escuela.



La cosa llegó á su término. No hay ochavo que no pase, ni insurrección en que no salgan beneficiados las cabezallas.

Lo de Cuba puede darse por terminado, absoluta y definitivamente. Es opinión de escleróticos venereales.

Si luego queda, por casualidad, el rabo por desollar, no hay que hacer caso.

Ni oír á los que hablen de ello.

Serán voces de cuatro serviles.

\*\*\*

Por ejemplo: ¿cómo es que el Sr. Armas, diputado cubano, es nombrado consejero de Estado, con destino á la seccion de Ultramar?

¿Armas en Ultramar, despues de la absoluta y definitiva pacificación *Malorum causa*, dijo Galeno.



Un hombre ha arrojado una piedra en el Parlamento italiano. Le han preso, y ha resultado demente.

Y dice un periódico: ¿el autor del atentado tenía cómplices..

¡Ya lo creo! La piedra.



¡Pero, señor, qué talento tiene nuestro Ayuntamiento!

Ahora ha acordado no conceder ninguno de los tranvías urbanos que se soliciten.

El tranvía inspira verdadero odio á nuestro Municipio.

En eso piensa como el ganado mular.



Un periódico se queja de que traigan y lleven por ahí el nombre del Sr. Vaimaseda.

Y ¿quién le manda al señor Conde zascandilear en política?

Miren cómo á mí no me traen ni me llevan: ¡porque me estoy en casa!



Esto sí que tiene gracia.

Dice un monago ministerial que el Sr. Conovas agradecería verse relevado del cargo que desempeña.

¡También es trabajo! ¡Tener que gobernaros el hombre contra su voluntad y contra la nuestra!



La falsificación de ayer fué de papeletas del Monte de Piedad.

La falsificación de mañana no sabemos á punto fijo de qué será.

¡Aqui van á falsificarnos hasta el aliento!



El expediente del Sr. Lopez y Lopez ha empezado á dar vueltas por esas dependencias.

Del Ayuntamiento ha ido al Gobierno civil. Del Gobierno civil á la Comision de no sé qué.

Luego pasará de una Comision á otra, y luego á otro centro, y luego se nos olvidará hasta que tal expediente está en el mundo.

Si para hacer un *tuerto* hubiera que expedientear tanto como para *enderrecarlo*, ¿qué más moralidad queremos?



El Sr. Fabié va á defender al *Siglo*.

¿Quién decía que el Sr. Fabié era enemigo del siglo?



Madrid va á ver hermosendos sus alrededores.

En las cercanías de la capital van á establecerse benedictinos, y franciscanos, y dominicos, y carmelitas, y trapenses.

¿Que querian ustedes, ver levantarse poco á poco chimeneas de fábricas?

¡Tengan paciencia, hermanos! ¡Ahora le toca á los conventos!



La Guardia civil de Badajoz ha dado muerte á un individuo de pertenencia en vida á los honradas masos carlistas.

El infeliz se entretendrá en robar capiteles.

Los fastios de la Guardia civil no han oído el lacrimoso discurso del Sr. tufal.



A los empleados de Hacienda les han prohibido que tomen café en la oficina.  
Es lo que dicen los empleados de otros ramos:  
— Por eso no vamos nosotros á la oficina.



*La Gaceta Universal.*— ¿Adónde vanes?  
*El Gobierno.*— ¡Ande usted y calle!



Han robado los vasos sagrados y las copas sagradas de la iglesia de Aldeyuso.  
No por fervor, no tal, sino porque no eran de cristal.  
Y eso de la otra vida sera una verdad; pero los ladrones quieren sacar de ésta todo lo posible, y despues... ya hablaremos.



¡Oh, la liberal Inglaterra!!!  
Ya sabrán ustedes que el Parlamento inglés ha expulsado de su seno á un diputado, por ser ateo; mejor dicho: por decir que lo era.  
Es decir, que en Inglaterra respetan mucho el voto popular, pero cuando el voto popular no halaga á los conservadores ingleses... todos se convierten en canovistas.



Se ha hablado del hombre universal D. José Emilio de Santos, para presidente del Consejo superior de Agricultura.  
Y se hablará de él para Director de la Guardia civil.  
Y para la primera mitra que quede vacante.  
¡Luégo hablan del unguento blanco!



El presidio de Sevilla queda suprimido un día de éstos.  
¿No le decía yo á usted que se estaban acabando los criminales? ¡Ahi tiene usted una prueba!



El Museo del Sr. Romero Ortiz se ha enriquecido con la canana que usó el célebre bandolero José María.  
El Sr. Romero Ortiz, como coleccionista, profesa las ideas más igualitarias que se conocen.  
El recuerdo de José María lucirá junto al recuerdo de Garibaldi.  
¡Igualdad ante el Museo!



¿Cómo! Irregularidades municipales en Cuenca? ¿Más irregularidades todavía?  
¡Señor! Todas las plagas tienen un término: ¡que le tenga esta plaga contemporánea!  
O que la declaren eterna, para que se pueda marchar de aqui el que no esté conforme.



En el Buen Retiro se ha estrenado un pasillo que se titula *Picío, Adam y Compañía*.  
Como quien dice *Mojano y compañeros mártires*.



El marqués de Fuentefiel no piensa salir á baños, ni tomar piensa otras aguas que las de su marquesado.



Noticia de *El Imparcial*.  
«Segun parte remitido por el alcalde del pueblo de Guadalix de la Sierra (Madrid), de 1 535 almas que hay en aquel pueblo, se encuentran atacadas de sarampion 150.»  
¡Almas con sarampion!  
El que ha redactado el parte si que está buen alma... de cántaro.



Al general Blanco le van á hacer grande de España cuando se declare oficialmente la paz en Cuba.

Soy grande, Blanco dirá,  
¡que en Cuba se lo ganó!  
Valmaseda que lo oirá,  
tal vez le contestará:  
¿Tú grande? ¡Más lo soy yo!



El Sr. Alonso Martínez es presidente de la Comision de Códigos de Ultramar, pero no asiste á las reuniones de la misma.  
El cargo es honorífico, sin retribucion alguna.  
¡Ah! ya.



Entre las provincias de Cáceres y Salamanca existe una tribu salvaje, los *Hurdex*, casi en estado primitivo.  
Conveniria saber quién es el diputado por aquel distrito.  
Y los medios de que se vale para obtener los sufragios de aquellos electores.  
De seguro que son ministeriales.



Indicase al Sr. Alba Salcedo para una Direccion en Hacienda.  
Hé ahi un nombramiento que será bien recibido por *La Patria*.



Segun un diario de la comunión, retraerse intentan los de la fusion.  
Pero otro del gremio prefiere abstenerse, pues juzga muy duro lo de retraerse.  
Más triunfa, de fijo, aquella tendencia.  
¿Despues de seis años, aún más abstinencia?



Aunque la paz de Cuba es un hecho — frase sacramental — Calixto Garcia no ha caido en poder de las autoridades.  
Pero caerá... en la cuenta de que le tiene mayor *idem* presentarse.



*La Política* trajo la otra noche el título del revés.  
Así es como hay que entender lo que escribe.



Cree *El Correo* que el día ménos pensado sale el Sr. Cánovas con su abdicacion voluntaria.

Eso ¿lo dice de veras el diario de Ferreras?  
Pues pedir la abdicacion es pedir al olmo peras y talento á Cos-Guyon.



El premio mayor del último sorteo le ha correspondido á un cambiante de Lisboa.

— ¿El hombre es cambiante? — Sí,  
— Pues que se cambie por mí.



Lo de Cuba se acabó; esto dicen por ahi.  
Yo no he de decir que no... pero tampoco que sí.



¿Saben ustedes que *Pancha Ampla* ha abandonado la provincia de Tarragona?  
El eminente bandolero tiene el propósito de internarse en Francia, con documentos falsos, de todo lo cual tienen noticias detalladas las autoridades.

Todo lo saben; lo que ignoran únicamente es la manera de atraparle, aunque lo dejarán para cuando vuelva de su expedicion.  
Porque se me antoja que él va á darse tono entre la *big life*. A eso está obligado un hombre de su importancia.



Suarez Bravo y Necedal se zurrán en lid igual y están armando un belén.  
No es que yo los quiera mal, pero... si se diesen bien!



El Globo vuelve á hablarnos de Ladiko.  
¿Qué se ha hecho de ese chico?



En el Ateneo llevan meses y meses discutiendo para averiguar—y aún no lo han conseguido—el ideal político de la raza latina.  
Pues el de todas las razas.  
Redondearse.



Dice un periódico que han sido extraordinarios los resultados obtenidos en el estudio sobre las enfermedades de la patata.  
El médico de cabecera ha sido el Sr. Alvarez Alvistur.  
En esta cura entra por mucho el egoísmo. Como que se hace para comerse á la clientela.



Ya no volverá á ser presidente del Congreso el conde del hipódromo.  
Lo sensible es, que lo haya sido ya.



Leo en un colega que anteanoche fué herido de una puñalada un individuo del cuerpo de seguridad.  
Mejor que pertenecer á éste debió aquél asegurar el suyo.

Después de este caso,  
si el hecho es verdad,  
reñego del cuerpo  
de seguridad.



Ya no irá á Palacio Sagasta Mateo,  
de quien se asegura que se queda en casa;  
las cosas se ponen de un cariz muy feo,  
y hay algo en la atmósfera que ahuma y abrasa.  
¿Qué ocurre?  
¿Qué pasa?



Pelayo Cuesta y Maldonado Macanaz tenían un lance pendiente.  
¿El choque iba á ser terrible; el heros de Covadonga contra el célebre conanero!  
Pero ya no habrá lance, de lo que me alegró.

Iba á ser la lid muy loca,  
como sabe el más bodoque;  
un peñon contra una roca.  
Por eso ya no habrá choque.  
No me choca.



La prensa de éstos días publica admirada la noticia de que las fincas del duque de Verulamster le producen anualmente 1.412.000 pesos de renta.

¿Y se admira de eso?  
Más produce en este país y en estos tiempos la falta de vergüenza.



Hay dos señores cubanos Armas de apellido.  
A uno le han hecho consejero de Estado; á otro subsecretario de Ultramar.

No me causa gran asombro la fortuna de estos dos;  
doy la enhorabuena á los señores Armas... al hombro.



Dicen que decía O'Donnell:  
«No hay país donde los hombres cuesten más baratos que en éste: por un duro se compran tres. A uno se le ofrece, á otro se le enseña y al tercero se le da.»

Los tiempos no han variado; solamente que ahora se consigue el mismo resultado por dos pesetas.

Si valiera el señalar, como se dice vulgarmente, pondríamos á continuación un santoral de nombres conocidos.  
Algun día lo haremos.



Dicen que los fusionistas no salen este verano.  
Me alegro por los bañistas... y hasta por el Océano.



Los historiadores del porvenir, cuando llamen á juicio á la actual dominación conservadora, deben consultar un folleto que se titula Memoria extraordinaria de la Comisión inspectora de la Deuda. Dicho folleto puede dividirse en los siguientes capítulos:

- Capítulo I.—SUSTRACCION de valores presentados para subastas.
  - Cap. II.—SUSTRACCION de facturas de cupones.
  - Cap. III.—SUSTRACCION de documentos procedentes de las dos terceras partes á metálico, por cupones del primer semestre de 1874.
  - Cap. IV.—CIENTAS FALSAS de papel.
  - Cap. V.—DESAPARICION de un expediente con tres facturas.
  - Cap. VI.—SUSTRACCION de un cupon.
  - Cap. VII.—ADULTERACION de un documento.
  - Cap. VIII.—FALSIFICACION de títulos de deuda consolidada interior.
- ¡Buenos apuntes para la historia de la moralidad liberal conservadora!  
Pero aún hay otros apuntes mejores; los que han dado ocasión á éstos.



Señores suscritores que habiendo terminado su abono en fin de Junio, dejaremos de remitirle el periódico si no hacen la consiguiente renovación:

- |                           |                            |
|---------------------------|----------------------------|
| C. A. C., Puenteáreas.    | E. M., Benavente.          |
| R. B., Pastrana.          | P. M. F., Chinchilla.      |
| L. B., Herrera del Duque. | C. M., Fregenal.           |
| G. C., Puebla de Alcocer. | J. M., Noya.               |
| C. R., Noya.              | F. M., Salamanca.          |
| C. U. N., Noya.           | G. M., Cienpueuelos.       |
| R. C., Allama de Aragon.  | M. N. U., Baños del Tremo. |
| F. F., Sahagun.           | F. P., Alba de Tormes.     |
| F. G. G., Archidona.      | G. Q., Vitoria.            |
| R. G. R., Arzua.          | J. F. S., Gulsnes.         |
| R. J., Piedrahíta.        | A. Z., Puente la Reina.    |
| A. Ll., Cartagena.        |                            |

# A N U N C I O S.

## EL BUÑUELO,

SAINETE POLÍTICO.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.		PROVINCIAS.	
Tres meses...	10 rs.	Tres meses...	12 rs.
Seis.....	18 —	Seis.....	20 —
Un año.....	32 —	Un año.....	38 —

Ultramar y extranjero.— Un año.. 6 pesos.

Número suelto..... Un real.  
— atrasado..... Cuatro reales.  
Para los suscritores... Dos reales.

La suscripción empieza en 1.º del mes corriente.  
La correspondencia y pedidos se dirigirán al Administrador de El Buñuelo, San Bartolomé, 2.º principal.

Toda suscripción hecha en Madrid ó en provincias, por medio de libreros ó comisionados, costará dos reales más.



## LAS DOS PALABRAS,

BORTALEZA, 4, MADRID.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL FAMILIA.

El corsé Julia, Grantono, y el Archiduquesa, son necesarios para los trajes del día.

### DIA DE MODA.

Agradecido al inmenso favor que me dispensa mi numerosa y escogida clientela, y en obsequio á la misma, he decidido dedicarles un día de MODA, en el cual encontraréis una rebaja de 2 rs. en todos los artículos que excedan de 10 rs., habiendo fijado todos los jueves.

### PERFUMERÍA DE VILLALON,

29.— Fuencarral.— 29.

## RIVAS,

11.— PRÍNCIPE.— 11.

Especialidad en guantes, corbatas y demás novedades.— Artículos de Viena á Italia.— Camisería y perfumería.

## VENANCIO VAZQUEZ.

CASA FUNDADA EN 1808.

## FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR.

Privilegio de invención por los chocolates para convalécientes y recién paridos.— Especialidad en tés, café, pastillas y bombones.

FÁBRICA: Caracas, 3.

DESPACHO CENTRAL: Príncipe, 1.